EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lúnes 25 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 299.

†

DON JULIAN CASADO TEJIDO.

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1883.

R. I. P.

Todos los individuos que componen su numerosa familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las Exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 26 del corriente á las 9 de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que vivirán agradecidos á tan singular favor.

Los señores sacerdotes que en los dias 25 y 26 deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la citada parroquia aplicàndola por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Calculen Vdes. si estando en el segundo dia de Carnaval, habiendo pasado la noche en el baile y teniendo aun en los oidos el «no me conoces» de la tarde de ayer, es posible que tenga en este momento dos granos de lucidez para hacer el resumen de la semana anterior.

Pero la obligacion hay que cumplirla ó no comprometerse á hacer lo que no se puede y como no me gusta faltar, empiezo.

*

Y empezaré por recordarles que en las oficinas de obras públicas se recibió la órden de trabajar para quitarnos de una vez ese quebradero de cabeza que dudará mientras dure la travesía oficial por el interior de nuestra ciudad.

Es de suponer gran acierto en los activos empleados á quienes se han confiado los trabajos y además que harán por Palencia cuanto dable les sea, porque á ellos que son vecinos y aun hijos de Palencia les importará como á nosotros la mejora y el bien general que á todos reportará lo que es hoy una necesidad, pero que dejará de serlo.

Señores, no debemos anticipar juicios, pero un voto de gracias al verdadero iniciador D. José Antonio Lopez aunque se incomode conmigo.

*

Otro motivo para estar de enhorabuena.

Se les dijo á los lectores que en la estacion del Noroeste tendremos fonda y es mucha verdad.

Gota, á gota la piedra se horada. Un dia un poco otro dia algo mas, iremos consiguiendo que desaparezca por fin aquello que estorba inmediato á un pueblo llamado Baños.—Me entienden ustedes?

Porque, para esplicarme mas, diré que la compañia del Norte ha de ir conociendo la necesidad de establecer un nuevo muelle y depósito de mercancías porque no basta lo que hay, y con esto y mas personal, se dá lugar que por economizar se vaya suprimiendo de otro lado.

*

Qué aficionados deben ser á residir en esta poblacion los húngaros,

Lévantan su campamento de las puertas de Leon, creemos que se largan, y no es así, si no que le establecen en las eras de Mercado, con lo cual resulta que antes estaban en las afueras y ahora estàn dentro del casco de la ciudad.

Vaya una manera de tomar el olivo.

Por mi que hagan lo que gusten, porque nos cansamos de repetir que debian desaparecer; no sé porqué, pero alguna razon tendrán cuando les despiden de otros puntos.

*

Despues de una interinidad de un mes y dias, tenemos ya Alcalde efectivo al frente de nuestro Municipio.

Veremos lo que hace.

*

La estática Emma nos ha dado chasco.

Dicen que ya no viene.

Y yo que tenía dispuesto hacer su retrato en verso, de aficion, por supuesto.

¡Cuanto lo siento!

Pero qué remedio: la gustará mas Santander.

En cambio podremos oir esta noche en el teatro á los leoneses que tocan como verdaderos amantes de la música.

*

Se trabaja activamente para saber cuanto se gastará en el año económico próximo y cuanto se cobrará para poder gastar; como si digèramos, de donde saldrán las misas.

Si saliera de ese trabajo menos idem para una escuadra que harto trabaja, seria cosa que aplaudiriamos.

Por ejemplo una guardia municipal con sus ribetes de bomberos.

*

Un ayuntamiento que dimite en tiempos como estos,

Jesús que cosas!

*

REGLAMENTO

DE

EXPOSICIONES GENERALES

DE BELLAS ARTES.

Por órden de la Dirección general de Instrucción pública de 22 de Junio de 1883; publicada en la *Gaceta* del 24 del mismo, se dispone que la Exposición de Bellas Artes se celebrará en el mes de Abril de 1884 y las obras deberán presentarse en el local de la Exposicion, en el Parque de Madrid, por sus autores ó representantes autorizados, en el improrogable plazo de diez dias, que serán desde el 1.° de Abril de 1884.

CAPITULO PRIMERO.

De la clasificacion de las obras.

Artículo 1.° La exposicion pública de Bellas Artes se celebrará en Madrid cada tres años, en el local destinado al efecto inaugurándose en el mes de Abril y en el dia que el Gobierno designe de antemano.

Artículo 2.° Podrán concurrir á estas Exposiciones los artístas españoles y extranjeros, sujetándose á las prescripciones de este reglamento y teniendo todos igual derecho á los premios que en él se establecen.

M.C.D.2022

—Qué le ha gustado á V. mas esta tarde? me dijeron ayer.

Y como las máscaras con antifaz no sé á quién hayan podido gustar, ó al menos á mi me se figura, contesté ciñendome á la verdad.

—A mí, dos hermanas que se paseaban por el salon á cara descubierta porque no tienen porqué ocultarla.

Si no puede ser otra cosa, á mi me gustan las bonitas, ea, no hay que darlo vueltas.

Ya lo saben ustedes, pollitas.

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 24 de Febrero de 1884.

Sr. Director:

Me siento á escribir á V. en las primeras horas de la tarde, oyendo pasar y repasar por la calle comparsas y estudiantinas que no cesan de chillar y pedir, con no poca molestia para los pacíficos transeuntes. No sé como terminará el carnaval este año, pero puede asegurarse que cada vez decae mas una fiesta que ya no encaja del todo en nuestras costumbres: si en Madrid se prohibiese la postulacion, que no pasarán muchos años sin suceder este caso, las carnes tolendas quedarian reducidas á un paseo de caruajes por la tarde en el Prado.

Pero así decaida y todo, la fiesta distrae los ánimos y relega á segundo término la vida política. Y es que aun se conserva con fuerza el carnaval de escaleras arriba: los salones en esta temporada estan siempre abiertos y se baila y se bromea, lo mismo en la modestísima casa de humilde aspecto que en el palacio del potentado. En este año el baile de ayer en el palacio Medinaceli y el de esta noche en el de Cervellon forman lo mejor de la temporada. A partir de estos dos acontecimientos que representan un gasto de muchos millones si se recorre la escala hasta termina en los barrios bajos, en que se gasta percal y dublé, se tendrá fiel fotografía de esta villa digna de detenido estudio.

Por mi parte encomiendo este empeño á Perez Galdós y de más novelistas contemporáneos y me concretaré ahora á resumir en un par de párrafos mis notas é impresiones. Entíbiase el afan de reunion de las mayorias de ambas Cámaras, y óyese á los ministeriales que si eso se realizara ninguno de los asistentes lograria venir en esta ocasion á las Córtes; por lo cual puede decirse que no habrá reunion.—En el ateneo hubo anoche sesion extraordinaria y escándalo extraordinario: el voto de censura se discutió con pasion, resultando fuera de razon y propósito en una casa en donde reina la paz y el sosiego de las luchas puramente científicas. De todas suertes la noche se pasó en un debate estéril y violento, pero tan solo entre los concurrentes al acto.

Los candidatos no se dan ahora punto de reposo y sigue el movimiento electoral. El Fomento de las artes ha publicado las bases de la exposicion fabril y manufacturera que ha de realizarse en Setiembre, y que conviene V. publique en detalle.—Nada nuevo de personal: Sedano no va á Constantinopla, pues su deseo ahora es quedarse en Madrid; con lo cual queda plaza vacante para los pretendientes.

Hace muy buen dia, á propósito para recorrer el Prado y Recoletos como va á hacer,

Su afecmo.

F.

Extranjero.

Se ha inventado en Inglaterra un juego de salon para pasar el tiempo en los dias lluviosos. Se llama «Viaje al rededor del mundo» y para hacerlo se usa un mapa representando el Océano convenientemente dividido para contar por nudos y en el que están figurados los accidentes que pueden ocurrir en una navegacion, tales como borrascas, ciclones, choques, etc. Se juega con barquitos en forma de fragatas de vela, vapores, acorazados, etc. Se lleva un cuaderno de bitácora y se nombran oficiales de guardia. Las damas de alta sociedad inglesa demuestran gran aficion á este juego científico, muy propio de una nacion marítima.

En Berlin acaba de darse cima á la construcción de una casa de detención que se cree sea la mayor del mundo. Es un edificio inmenso, compuesto de ocho cuerpos, á los que han sido trasladadas todas las personas detenidas, para formación de causas, aposentadas hasta ahora en diversas cárceles. La prisión de los hombres consta de cinco pisos, en los cuales hay 732 celdas. La parte interior de la prisión es de hierro y está construida de suerte que todos los corredores convergen á un salón central, desde el cual se ven todos los calabozos. En la prisión de las mujeres no hay más que 15 celdas y 15 extensos dormitorios.

Madrid y Provincias.

La proposicion hecha á la asociacion de Agricultores, para que se solicite en las Córtes la libertad de cultivo de tabaco en España, he sido aprobada por el Consejo de administracion.

Para robustecer la solicitud, se abrirá una informacion pública, en la que podran consignar sus opiniones cuantas personas lo deseen.

Local y Provincial.

Ayer tarde se oyó en la calle Mayor una detonación de arma de fuego que alarmó á los paseantes y vecinos.

Los agentes de la autoridad detuvieron en el momento al sugeto que tenia en la mano una pistola de dos cañones, suponiéndose que el disparo fuera casual.

Afortunadamente no causó desgracia alguna, pero el detenido fué conducido á la carcel.

Por los serenos y agentes de órden público fueron detenidos ayer dos sugetos por escándalo y embriaguez.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 203 pesetas de 17 imponentes y salieron 337,15 reintegradas por saldo y cuenta.

En la calle Mayor, desde las Pasaderas de Dª. Ursula, á la segunda boca—plaza, á cosa de las 5 de la tarde, se la estravió á una jóven un manto con velo, que se suplica le presente en esta redaccion la persona que lo hubiera recogido.

Ha tomado posesion de su destino de Administrador de propiedades é impuestos en Orense, nuestro querido amigo D. Antonio Pujadas.

No podria ordenarse que la policia recogiera el mucho barro que hay en las calzadas?

D. Rafael Toron que parece se hallaba indicado para la Secretaria del Gobierno civil de esta provincia ha sido destinado á igual puesto en la de Huesca.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado un sujeto por malos tratamientos á su esposa y madre politica.

Sería muy conveniente que la autoridad local por medio de sus dependientes los serenos hicieran comprender á los enmascarados que el disfraz no dá licencia para molestar á los transeuntes y menos para ejecutar escenas que ofenden á las personas que las presencian.

FOLLETIN DE «EL DIARIO PALENTINO.»

REGLAMENTO

DE

EXPOSICIONES NACIONALES

DE BELLAS ARTES.

APROBADO POR S. M.

EN 26 DE ENERO DE 1877.

PALENCIA:
Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Art. 3.° Se admitirán las obras que, reuniendo el mérito é importancia que el juicio del Jurado determine, pertenezcan á algunas de las Secciones y clases siguientes:

Seccion de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Vidrieras pintadas por medio del fuego.—Dibujos—Litografías.—Grabados en dulce.—Idem al agua fuerte.

Seccion de Escultura.—Obras de escultura en general.—Grabado en hueco.

Seccion de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases.—Reproducciones y estudios de restauracion de monumentos antíguos.—Modelos de Arquitectura.

Seccion general.—Todas aquellas obras que no estando expresamente comprendidas en ninguna de las Secciones anteriores, sean consideradas por el Jurado dignas de figurar en la Exposicion por su mérito artístico.

Art. 4.° No serán admitidas:

M.C.D.2022

En los paseos públicos se veia ayer una turba de gentes que lo mismo abrazaba á una señora que á un hombre, tuvieran ó no amistad con ellas, y esto que pudiera dar lugar á un altercado, es lo que mas principalmente debe evitarse,

---

Como decimos en otro lugar en el tren de las once y media llego á esta la comparsa leonesa, dirigiéndose primeramente á ofrecer sus respetos á las autoridades.

En la estacion les ofrecimos nosotros los nuestros, que repetimos á los alegres jóvenes deseándoles que de su corta estancia en Palencia se lleven gratos recuerdos.

Esta comparsa regresará á Leon mañana á las 3 de la tarde.

De veras sentimos nos abandone tan pronto.

Como estaba anunciado se celebraron anoche los bailes en las distintas sociedades de recreo, sin que faltara animacion en ninguna de ellas.

La falta de espacio nos obliga á retirar la revista parcial que teníamos preparada, limitándonos á decir que en el Casino, el Recreo, la Firmeza, la Union y alguna otra, el elemento jóven pasó agradablemente las horas de la noche.

Los pueblos á quienes corresponde verificar mañana la entrega en caja de su cupo en el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos á revision procedentes de los reemplazos anteriores de 1881, 82 y 83 son:

Santibañez de Resoba, Pomar, Villanueva de Henares. Villavermudo, Prádanos de Ojeda, Vega de Bur, Vergaño, Verzosilla, Camporedondo Celada de Roblecedo y Aguilar de Campoó.

El miércoles 27 lo verificarán los siguientes.

Quintanaluengos, Lavid de Ojeda, Triolle, San Martin de los Herreros Valdeolmillos, Villodrigo, Hornillos de Cerrato, Villamartin, Meneses, Castrejon, Tabanera de Valdavia y Villasila y Villamelendro.

DE BROMA.

—

El Carnaval vá de capa caida segun la mayor parte de las gentes, así es que en estos dias no se ven mas que gentes con la capa arrastrando. Por esas calles de Dios hace quince dias que arrastran sus capas de paño pardo de las fábricas de Astudillo y Prádanos de Ojeda, los Alcaldes y comisionados de los pueblos que han venido á entregar la carne de Cañon. Esta, vivita y coleando todavía hasta que le apriete en el pescuezo de corbatin de ordenanza, se bromea con su suerte y canta que se las pela á grito pelado y con la molleda mas pelada todavía, por si acaso le falta alguna millonésima de milímetro para llegar á la talla, canta digo segun el aire respectivo de su tierra de este modo.

La carne meridional ó sean los mozos de entre Quintana y Torquemada, así sobre poco mas ó menos,

Yo no siento el ser soldado
Ni que Juana no me quiera
Lo que siento es que la peste
Se ha declarado en mi tierra.
Y de ella murieron
Seis recaudadores
Y quince estanqueros.

Los de la tierra de campos, que inventaron hace años aquella tierna melodía ¡*El Zorroncontron*! nos han venido en el actual con acordes como el siguiente:

Que yo soldado he de ser
Lo sé de seguridad
Pero tú no has de ser nunca
Diputado provincial.
Que dice, que dice, que dice mi madre
Que si eres veleta
Que vayas al cuerno y que te dé el aire.

Los de Boedo, ó del Rio de la plata, ó sea de la república Argentina del país de la cebada vienen cantando

Traigo cortos los calzones
Y desprovisto el morral
Porque ayer *mandamos* mucho
Y hoy ya no mandamos *na.*
Pero no me apuro porque ya se yo
Ponerme de modo
Que vuelva á estar guapo y que me dé (el sol.

Los montañeses desde Brañosera á Camasobres donde á Sanson le dieron de comer mejor que en Fornos dicen cantando

En la guerra y en la paz
Yo con fortuna me escurro
Que soy pájaro de cuenta
Lechuza, canario y cuco
El que á mi ha de cogerme
Aun no ha nacido,
Que soy multicoloro
Montañesito,
Cobro y no pago
Y que mande quien mande
Yo soy el amo.

Las quintas se acabarán y con ellas estas armonias callejeras y mientras tanto vamos pasando las horas en medio del aburrido bromazo que el carnaval nos dá. No quiso ponerse el sol la careta como en los dias pasados y andar hecho un niño lloron derramando chaparrones que han de ser trigo y vino y llenandolo todo de barro que ha de convertirse en polvo como todos los señorones que han caido, como todas las lindas pollas que ahora privan y como las autoridades que ahora mandan: *quia pulvis eris*. Salió el sol el Domingo sin antifaz como un político cínico, luciente y orondo como un señor con ascenso y permitió que se echaran á la calle en nuestro carnaval, tan parecido al de Venecia una numerosa y alegre comparsa de aragoneses de entre el Revollar y Grijota muy bien vestidos y ataviados que al compas de sus populares instrumentos llenaron el aire de jotas y cantares, el bolsillo de perros grandes, el corazon de las chicas de requiebros y la fiesta de animacion. Hubo ademas, entre el bullicio de la multitud de cuatro docenas de máscaras en las que á excepcion de dos ó tres parejas pasables lució el arte mamarrachesco sus horribles galas, ponposamente vestidos de largas camisas femeninas, mugrientas chisteras, haraposos vestidos, sucias esteras, flamantes, escobas, cuernos asquerosos y demás emblemas y atavíos de la indumentaria de pozilga y de corral.

Al verles dando ahullidos pegaudo saltos y sobre todo hostigando bárbaramente á las domésticas costureras y demás beldades del pueblo á contemplar á estas manoseadas, estrujadas, aturdidas, pesadas, sofocadas y hechas una lastima sin defensa alguna, echamos muy de menos en el bando municipal de Palencia, como lo hemos echado de menos tambien en otras capitales un artículo que digera así:

«Queda prohibido asimismo el tocar en parte alguna á las mujeres y el faltarlas con acciones que ofendan á la moral, debiendo ser detenidos en el acto cuantos cometan estas faltas de consideracion á la decencia pública.»

Por lo demas un pueblo de suyo pacífico y tranquilo como el nuestro no dió lugar á ningun suceso lamentable que viniera á turbar la alegria de la gente que salió á ver tan maravillosos disfraces y espectáculos.

Otros redactores de El Diario les dirán á ustedes como estuvieron los bailes de las sociedades de recreo.

Hoy con sol escelente y buen tiempo, ha presenciado la ciudad la entrada de la comparsa leonesa, de los alegres y elegantes jóvenes que desde las orillas del Bernesga y el Torío, despues de haber obtenido ayer en aquella capital una gran ovacion y abundantes pesetas han venido á saludar á las morenas, graciosas, rechispeantes sandungueras, almibaradas, conquistadoras é incomparables hijas de la tierra de campos, mis queridísimas paisanas. La comparsa compuesta de 32 muchachos distinguidos y de buen humor es un conjunto de músicos y actores que por la tarde han cautivado la atencion del vecindario con los bellos acordes de su orquesta y que dentro de un par de horas serán aplaudidos en nuestro teatro. ¡Bien por los leoneses!

Cuando regreseis mañana
A la comarca Leonesa,
A la patria de Guzman,
A la orilla del Bernesga,
A la ciudad que en el arte
Tan ricas galas ostenta;
Cuando de cantar rendidos
Subais las calles estrechas
Por donde un dia anduvieron
Juan de Arfe, Alfonso Caneja,
Rebolledo, Lorenzana,
Los Ordoños y Jimenas,
No os olvideis de Castilla,
No se os borre de Palencia
El jovial recibimiento,
La alegria placentera
Conque al veros, entusiasta,
Saludó vuestra presencia.
Si algun corazon prendido
Aquí entre las redes queda;
Si algun apreton de brazos
Honrosa amistad recuerda,
Si satisfaccion cumplida
Tal vez vuestras almas llena,
Conste que pruebas de afecto,
Hidalgas correspondencias
Son de esta ciudad, que tiene
A mucha gala el hácerlas
A los que nos visitaron
Viniendo desde la egregia
Corte de aquellos monarcas,
Que un *Leon* en su bandera
Uinieron con el *Castillo*,
Que es el timbre de la nuestra,
Y que juntos, dieron timbres
Y honor á la España entera.

Pedro-Espina.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Gobernacion.—Real órden aprobando la suspension por cincuenta dias del ayuntatamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), decretada por el gobernador de la provincia.

Cultos.

Martes.—San Alejandro, ob.—*Ciérranse las velaciones.*

En la S. I. Catedral, se expondrá á S. D. M. á la misma hora que el dia anterior; por la tarde será el sermon á las *tres y media*, y despues habrá procesion con el Santísimo Sacramento, terminándose con la reserva.

Miércoles de Ceniza.—*Abstinencia de carne.—Dá principio el ayuno cuadragesimal y la* Indulgencia Plenaria, *que puede ganarse todos los dias de Cuaresma*, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares, ó en su defecto, uno cinco veces.—San Baldomero, cf.

En la S. I. Catedral dará principio, como á las diez, la bendicion é imposicion de la Ceniza, oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo: á continuacion será la Misa, en la que predicará el Señor Lectoral.—Despues de Maitines se rezará el Santo Rosario y continuará todas las tardes, en conformidad con la disposicion Pontificia que publicamos en el núm. 776 de esta Revista. Como la hora del Rosario variará segun el tiempo, se anunciará á los fieles por el toque del címbalo.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios al toque de oraciones.

Se necesita un dependiente de barberia.—Darán razon, Cestilla, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid	22	40,50		25,50			
Ledesma	21	34 á 38	21 á 22	23 á 24		80 á 98	14 á 16
Valencia de D. Juan	21	33 á 36	18 á 21	24 á 27		90	16 á 17

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	20	33 á 34	23,25	»	17,00	15,25	
Marsella.. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .	20	»	21,52	»	»	16,30	
Berlin. . . . ,	20	»	21,87	»	»	18,25	
Hamburgo. .	20	»	21,75	»	»	16,50	
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	19	3,55á3,75	1,09, 0[0	»	»	»	0,53 0[0

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

---

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL GARCIA DE LOS RIOS

Teniente Coronel, Comandante de Infantería, caballero de las militares órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, de la americana de Isabel la Católica, benemérito de la patria, etc., etc.

falleció el 25 de Febrero de 1882.

Su hijo D. Manuel García y Molina-Martell y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA, LIBRERÍA,

Encuadernacion y Almacen de papel y sobres

DE

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

—

LIBROS Y MENAJE

PARA ESCUELA.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION

para Ayuntamientos.

—

LIBROS RAYADOS.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRCON.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clese de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Por un año.	40 pesetas.
Por seis meses.	21 "
Por tres meses	11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente antorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Sancho 13.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA A MANILA.

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,100	
— — Panay.......	7,300	
— — Cebú........	8,200	

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE Á MANILA.

Para particulares: 1.ª 1.500 pesetas. —2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

Para militares y empleados: 1.ª 1.275 pesetas.—2.ª 775 id.—3.ª 425 id.

NOTA. A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios, Delegacion de la Compañia trasatlántica, Isabel la Católica, núm, 3.—Cádiz.

Ama de cria, soltera, con leche, de 8 dias. Corral de los Sábados, darán razon. 6—6

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Mazuecos, se enagenan como unas nueve obradas, de buena calidad; dirigirse para la compra, al Procurador de los Tribunales de la ciudad de Palencia, don Leoncio Villan Calvo, que habita calle de Carnicerias núm. 18. 5—6

SE VENDE.

El solar de la casa número 34 de la calle Estrada, que mide siete mil pies y un majuelo en el pago de la Isla para recreo; en la misma calle Estrada número 23, darán razon.

Se arrienda un quiñon de tierra termino de esta Ciudad. Para tratar verse con su dueño calle D. Sancho número 11. 7—20

Se venden 4000 plantones de nogal, de 3 y 4 años; 1000 botellas con funda. En la calle Mayor número 107, darán razon. 3—8

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende libre de toda carga ó censo, una sita en la calle Mayor principal de esta ciudad, señalada con el número 27. Tiene lagar y dos bodegas, patios, corrales, pajeras, cuadras, una gran cochera con puerta accesoria á la calle de los Soldados y otra casita para el cochero, ocupa una superficie de mas de 15000 piés.

La persona á quien convenga puede enterarse del precio y demás en la notaría del Sr. Lobo. 3

ARRIENDO DE TIERRAS.

Se hace de dos quiñones de la pertenencia de D. Juan Monedero. En la calle Mayor, número 107, darán razon. 2—8

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

Licores y Pastillas de Vichy. Mayor, pral. 53, Quintana Palencia.

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Herrera de Valdecañas, una legua de Quintana de la Puente, estacion del Norte, se vende una heredad de tierras que hacen 133 obradas, y tres eras de pan trillar de 376 estales: son de muy buena calidad y están bien situadas.

De su situacion, pedazos y demas antecedentes dará razon D. Narciso Mercado, que vive en Valladolid, calle del Salvador núm. 14, el cual está encargado de admitir proposiciones, durante el presente mes de Febrero.

M.C.D.2022